

FUTBOLERIAS

Se llenó el campo del Productor. Es la mayor entrada registrada hasta ahora. ¿Por qué los domingos no pasa lo mismo? Es que ignoran los aficionados y mucho "público en general" que cualquier partido de competición oficial tiene más emoción y no se ven peores jugadas que en el partido Atlético-Deportivo Guadalajara, que es al que nos venimos refiriendo. Pero todo se logrará. Es cuestión de tiempo y paciencia, y de ambas cosas hay abundante suministro.

El juego del ratón y el gato que algunos sabihondos habían pronosticado no se vio por parte alguna. Lo sentimos por ellos.

Premio al que demuestre que ha habido un espectáculo en nuestras ferias que haya arrasado tanto público como el partido de fútbol del día 15. Ni tanto ni la mitad siquiera.

Presenciaron el partido destacados miembros de la Federación Castellana y la Directiva del Atlético, y todos se fueron encantados del deportivismo de nuestro público y de la nobleza de nuestros jugadores. Lo celebramos por nuestra capital y nuestro club... y para que vean en las "alturas" la clase de árbitros que andan por esos mundos. Y conste que nos habíamos propuesto no acordarnos más del partido con el Electrodo.

"¡Pero si este equipo del Deportivo haría un gran papel en Tercera División!" La frase no es de un aficionado de la calle Barales ni del socio número 9 del Deportivo. Es de un diligente del fútbol castellano. ¡Palabra!

Lo malo es, querido... "dirigente", que algunas veces nuestros chicos se ponen en plan de tercera ordinaria regional, y ¡válganos Dios!

M.

DE LA PROVINCIA

Boda en Fontanar

FONTANAR. — En la iglesia de el enlace matrimonial de la señora Santa María la Mayor tuvo lugar rita Manolita Sánchez Colmenero, hija del industrial don Manuel Sánchez Martín, con don Valentín García Martínez, secretario del Ayuntamiento de Pinilla de Jadraque, hijo de don Perfecto García, que lo es de Fontanar.

La novia, que lucía vestido blanco, entró en el templo del brazo de su primo y padrino de boda don Juan Aguilera Sánchez. El novio ofrecía el suyo a su hermana y madrina, señorita Juanita García. Bendijo el enlace matrimonial don José Arce, director del colegio salesiano de Mohernando, asistido por don Valentín García, arcipreste de Jadraque, y don Antonio García, profesor del colegio salesiano de Mohernando.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, su tío don Juan Aguilera, de la Banca de Madrid; su primo don Juan Aguilera Sánchez, y don Juan Gualberto Elvira, secretario de Yunquera de Henares, y por parte del novio, su tío don Pablo Andrés, capitán de Artillería retirado; su primo don Antonio Delgado, inspector de Primera Enseñanza de Murcia, y don José Antonio García Carrasco, doctor en Medicina de Yunquera de Henares.

Después de la ceremonia los asistentes fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia.

Los recién casados, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en viaje de novios para Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Santa Eulalia del Campo.

NACIMIENTO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, tercero de sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo don Agustín Pascual Jiménez, agente de Investigación de la Rente, de soltera Mercedes García. Fué bautizado por don Valentín García Gonzalo, arcipreste de Jadraque.

Al recién nacido se le impuso el nombre de Agustín, actuando de padrinos del neófito sus tíos don Valentín García y doña Manuela Sánchez.

Tanto a sus padres, y en particular a su abuelo materno, don Perfecto García, secretario de Fontanar, les damos nuestra más cordial enhorabuena. —Corresponsal.



GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5 18 OCTUBRE DE 1947

SIGUE LA ANIMACION EN LAS FIESTAS DE NUESTRA CAPITAL

Blasón, montado por el teniente coronel Navarro, ganó la primera prueba hípica

PRESIDIO EL GENERAL PONTE CON LAS AUTORIDADES Y ASISTIO NUMEROSO PUBLICO

Continuaron ayer en nuestra capital, con gran animación, las fiestas actuales.

Por la mañana la comparsa de gigantes y cabezudos recorrió las calles de la ciudad, entre gran algazara de la chiquillería. Segui-

PROGRAMA PARA EL DOMINGO

A las diez de la mañana, carreras de motocicletas. Subida al Sotillo, para corredores locales, organizada por la Obra Sindical de Educación y Descanso, y disputándose la copa del Ayuntamiento de Guadalajara.

A las doce, concierto por la banda de la Academia de Infantería en la plaza del General Mola y actuación del grupo folklórico de Albalate de Zorita, que hará varias exhibiciones en diversos lugares de la población.

A las tres de la tarde, Gran Prueba Hípica Ayuntamiento, con 9.600 pesetas en premios, y cuyos detalles serán publicados en programas especiales.

A las cuatro y media, en el campo del Productor, partido oficial de balompié correspondiente al campeonato de primera categoría regional, en el que se disputará el trofeo del gobernador civil. En el descanso actuará el grupo folklórico de Albalate de Zorita.

Para el lunes

A las nueve de la mañana, diana por la banda de la Academia de Infantería.

A las diez, última actuación de la comparsa de gigantes y cabezudos.

A las doce, reparto de premios a los ganadores del certamen literario en el salón de actos del Ayuntamiento, con asistencia de autoridades, leyéndose por sus autores algunos de los trabajos galardonados.

A las tres, en el campo de la Hípica, prueba de honor del "Excelentísimo señor Gobernador", del concurso hípico nacional, 2.200 pesetas en premios y trofeos y objetos de arte a los ganadores.

A las nueve, grandiosa y sorprendente función de fuegos artificiales aéreos en el paseo del Doctor Fernández Iparaguire, a cargo del laureado pirotécnico de Madrid don Esteban Valencia, con suelta de dos toros de fuego, sorpresas y gran traca aérea final con bombas y morteros anunciando el final de los festejos.

CIRCO OLIMPIA

ULTIMOS DIAS

HOY, dos funciones, a las 7,45 y 11

Debut Trio Redhy-Egea 7 Fredianis

MAÑANA, tres funciones, a las 5,30, 7,45 y 11 noche

DESPEDIDA DE LA COMPANIA

EL NUMERO REGISTRADO en el libro de la familia es la designación administrativa de cada subsidiado en el régimen obligatorio de subsidios familiares; por ello no debe faltar en los documentos o escritos que al mismo se refieran.

damente fueron elevados globos grotescos en la plaza de José Antonio, disparándose después fuegos japoneses, con vistosos regalos.

A las doce y media la banda de música de la Academia de Infantería dió un concierto en la misma plaza de José Antonio, interpretando "Suspiros de España", "Rosamunda", "El baile de Luis Alonso", "La del manojito de rosas", "La pescadora de Ubierna" y "La gracia de Dios".

Todas las composiciones fueron muy aplaudidas por el numeroso público congregado en la mencionada plaza.

Concurso hípico

En el campo de la Hípica de la Academia de Infantería dió comienzo a las cuatro de la tarde el concurso hípico nacional, celebrándose la prueba Academia de Infantería, con un total de 4.200 pesetas en premios.

Tomaron parte 38 caballos y resultó vencedor absoluto "Blasón", montado por el teniente coronel Navarro, que hizo la prueba, sin faltas, en 50 s. 3/5. El segundo premio fué para "Simeón", montado por el comandante Giménez Pascual, que hizo también la prueba sin faltas en 54 segundos. El tercer premio fué ganado por "Quorum", montado por el teniente coronel Navarro, que hizo igualmente la prueba sin faltas, en un tiempo de 55 s y 1/5.

Presidió el general Ponte, acompañado del gobernador civil, el al-

calde, el teniente coronel director accidental de la Academia de Infantería y demás autoridades.

El campo estaba totalmente lleno de público, que acudió numerosísimo, apasionándose por los caballos apostados. Las casetas de las apuestas se vieron siempre muy concurridas.

Comenzó la segunda prueba, nacional, para la copa del general director de Cría Caballar y 4.400 pesetas, quedando suspendida hasta hoy por falta de visibilidad, avanzada ya la tarde.

A las ocho de la noche fué quemada una colección de fuegos artificiales en la explanada del grupo escolar de la estación, a la que asistió numeroso público, especialmente del barrio.

Fiesta organizada por el Liceo en honor de los concursantes hípicos

En honor de los participantes en las pruebas del concurso hípico, la sociedad Liceo ha organizado un gran baile, patrocinado por el Ayuntamiento, que tendrá lugar esta noche en el salón del cine de Educación y Descanso. A la fiesta están invitados, por medio de las presentes líneas, todos los socios y sus familiares.

Todos los días de las presentes fiestas se celebran en el jardín de verano de la mencionada sociedad bailes matinales, de doce a dos, que se ven muy concurridos y animados.

VIDA LOCAL

PARTIDO DE BALÓN A MANO

Continuando el calendario del campeonato nacional de balón-mano de la Sección Femenina, mañana, a las doce, jugará en Guadalajara el equipo representativo de la provincial alcarreña contra el Madrid B.

Al final será entregada una copa obsequio de la delegada provincial de la Sección Femenina al equipo vencedor.

Nuevo inspector de Hacienda

El delegado de Hacienda en nuestra provincia nos ruega publicáremos:

"Habiendo sido designado por la superioridad para ejercer el cargo de inspector diplomado de Hacienda en esta provincia don Rafael Pérez Terol, se pone por el presente en público conocimiento.

Al mismo tiempo ruego a las autoridades de todo orden de esta provincia presten a este funcionario su cooperación en el desempeño de las funciones que le están encomendadas, en el ejercicio de las cuales ostenta el carácter de agente de la autoridad."

Sepelio

A las cinco de la tarde se celebró el entierro de doña Juana Crochi, viuda de Vicente, que falleció el día anterior en Valladolid. En Cacharrerías esperaban el cadáver numerosas amistades de la fallecida y de sus hijos Martín, Antonio y Angel, que acompañaron al entierro hasta el santuario de Nuestra Señora de la Antigua y hasta el cementerio.

Con este motivo hacemos presente nuestro más sentido pésame a los señores Vicente Crochi y demás familiares.

Nacimiento

Ha dado a luz un hermoso niño, cuarto de los hijos del matrimonio, doña Amelia Aguado de Vicente, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Vicente del Amo, farmacéutico. Recibió al recién nacido el doctor don Angel Díaz Clamente. Tanto la madre como el niño se encuentran en perfecto estado de salud. Hacemos presente nuestra más cordial en-

horabuena a los señores de Vicente.

Guión litúrgico

Domingo día 19. — Ornamentos verdes. Domingo XXI después de Pentecostés. Semidoble. Misa propia. Segunda oración San Pedro de Alcántara. Credo. Prefacio de Trinidad.

Lunes día 20. — Ornamentos blancos. San Juan Cancio, confesor. Doble. Misa propia.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Juan Antonio Sáenz, calle de Miguel Fluiter, número 31.

Cartelera

Teatro Liceo. — Mañana domingo, dos funciones, tarde y noche. Compañía de Eugenia Zúffoli. "Siete mujeres", de Torrado y Navarro, y como fin de fiesta recitará poesías Eugenia Zúffoli.

Si desea suscribirse a EL ALCAZAR dirijase a nuestra delegación en Guadalajara, Plaza de Moreno, 5.

POR POCO DINERO

ANUNCIENSE EN NUESTRA SECCION DE LA

GUIA COMERCIAL

QUE PUBLICA

EL ALCAZAR

EN SU EDICION DE GUADALAJARA

TEATRO

UN ESTRENO DESAFORTUNADO

No queremos caer en el tópico de que padecemos crisis teatral, que el teatro español está en decadencia, que si no hay autores... Todo esto queda para los admirados maestros de la crítica madrileña.

Confesamos que no hemos leído ni una línea de las escritas con motivo del estreno de "Eva estuvo en la guerra", no sabemos una palabra del juicio de los maestros a que aludimos anteriormente, ignoramos cómo la bautizaron a la neófito obra cuando era tal; aparte del nombre de voluntad paterna, sólo podemos hablar de la impresión causada en Guadalajara, aparte de que esto es nuestra concreta obligación; desde nuestro humilde puesto provinciano, lo que mejor podemos decir es eso: el criterio de los espectadores de Guadalajara; aunque no lo presentemos con la crudeza por ellos expresada en los entreaños, nuestro vocabulario, por ser servido en letras de molde, ha de ser más suave.

En realidad, podemos ser bastante lacónicos, y de veras lo deseamos; siempre es desagradable no dedicar elogios, que es a lo que siempre estamos propensos; quisiéramos que lo entendieran así quienes, al leer, se resientan; hubiéramos querido de todo corazón evitarnos contrariedades, que contrariarían; pero nosotros somos los primeros, fuimos los primeros en la molestia al asistir anoche al estreno que nos ocupa y luego al escuchar que todos los espectadores—todos los que oímos nosotros—estaban totalmente de acuerdo con el criterio del periodista.

Declinamos el ser más extensos; como tendemos siempre al elogio, entiéndase que el mejor que podemos dedicar es que la obra fué un poquitín aplaudida por benevolencia de espectadores e interpretación de actores; eso sí, con esto creemos hacer justicia, los actores de la compañía de Eugenia Zúffoli se portaron con arreglo al destacado lugar que ocupan, aunque a veces nos pareciera que sus respectivos papeles no habían sido estudiados con el cariño de otras obras. ¡Bien perdonable!

COPERNICO

El Alcázar

Publica todos los lunes el suplemento de rtivo extraordinario

Victoria

El resto de los días, una y dos planas con la más completa, amena e interesante información, orientada por

Pedro Escartín

Mientras haya hambre, no habrá paz social. El cooperativismo incrementa la producción y hace equitativo el reparto de los bienes creados. Es decir, elimina el hambre y dulcifica la inevitable desigualdad

Nota de la Dirección General de Contribuciones y Régimen de Empresas

ECONOMÍA Y FINANZAS

Crónica bursátil

Por CID LENO

RESUMEN SEMANAL

Ante la campaña manifiestamente tendenciosa que se está desarrollando en el extranjero sobre supuestas intervenciones del Gobierno español en la Compañía Hispano Americana de Electricidad (Chade), es obligatorio salir al paso de la misma al efecto de restablecer la verdad e impedir pueda desorientarse la opinión pública nacional y extranjera.

Se dice en esa campaña "que el Gobierno español intenta expropiar el activo de la Chade y apoderarse de sus intereses"; "que el ministro de Hacienda español podrá revisar y anular todas las decisiones adoptadas por las juntas de accionistas de la citada compañía celebradas desde 1936"; "que si el activo de la Chade fuera nacionalizado, compensando a los actuales accionistas en pesetas papel, el beneficio que obtendría el Gobierno español sería enorme"; "que se intenta por el Gobierno español, para conseguir sus fines, desacreditar a la dirección de la sociedad"; y que "el Gobierno español se ha apropiado de las acciones de la Chade pertenecientes a españoles residentes en España". Se dice también que al objeto de frustrar tales designios, la Chade ha decidido colocarse fuera de la jurisdicción del Gobierno español, amparándose en determinadas disposiciones del Gran Ducado de Luxemburgo, y en particular en el decreto de 12 de agosto de 1947, y se afirma que el capital español en la Chade es tan insignificante que no merece la pena tenerlo en cuenta.

También debe mencionarse, de una parte, que con fecha 19 de agosto último, acogiéndose a las disposiciones aludidas del Gran Ducado de Luxemburgo, la Société Financière de Transports et d'Entreprises Industrielles (Sofina) y Le Crédit Suisse—accionistas minoritarios de Chade—han restablecido la Société d'Electricité (Sodec), para realizar los fines que la Chade—se dice—ya no puede ejercer a causa del decreto del Gobierno español de 17 de julio de 1947; y de otra parte, que en la prensa suiza y belga ha aparecido una convocatoria a la asamblea de accionistas de la Chade, a celebrar en Luxemburgo el día 23 de este mes, firmada por las expresadas entidades, en "su condición de accionistas poseedores de más del 10 por 100 de las acciones representativas del capital de la Chade."

Citados los extremos más característicos de dicha campaña, debe hacerse constar:

1.º Que el decreto-ley de 17 de julio último, dictado por el Gobierno español en ejercicio legítimo de su competencia sobre la regulación de las sociedades españolas—de cuya condición participa la Chade—, es presentado a la opinión extranjera con tal deformación de su letra y espíritu, que la explicación de este hecho tan sólo puede hallarse en la de intentar justificar determinadas actitudes.

2.º Que el repetido decreto-ley es una disposición de carácter general, concerniente a todas las sociedades españolas y en forma alguna precepto particular atinente exclusivamente a la Chade; sin que, por otra parte, contenga norma alguna que permita suponer propósito ni siquiera intención que ni remotamente pueda existir, por otra parte, de apropiación o expropiación de activos ni de fercamientos o injerencias en las facultades propias de los órganos de administración o de las juntas generales de accionistas.

3.º Que el citado decreto-ley viene a complementar una legislación sobre las sociedades españolas, ya iniciada por la ley de 19 de septiembre de 1942, y aun antes, con la creación en el ministe-

rio de Hacienda, en el año 1938, de la Dirección General de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, tendente a garantizar los legítimos derechos que en todo caso corresponden a los accionistas y obligacionistas, tanto españoles como extranjeros, y que responde además a una corriente jurídica universalmente sentida, con expresión en los sistemas legales de diversos países.

4.º Que habiéndose producido fuera y dentro de España incidencias y declaraciones de manifiesta gravedad sobre la administración de la Chade, el Gobierno español, cumpliendo con su deber, ha ordenado una investigación sobre los hechos objeto de aquéllas, la cual tendrá lugar conforme a las más perfectas garantías de todas clases. En puridad, lo que se pretende es conocer, en relación con sus propios estatutos, la naturaleza y alcance de los acuerdos adoptados por órganos rectores de la Chade, durante un período excepcional, para que en su caso, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 9 del decreto-ley de 17 de julio último, el ministerio de Hacienda pueda decidir si se someta el resultado de esa indagación a la junta general de accionistas de la Chade, debidamente convocada, a fin de que ésta, en el ejercicio legítimo de sus derechos de soberanía, y sin intervención estatal alguna—una vez, naturalmente, haya sido expuesto el resultado de la indagación y el juicio que ésta merezca—pueda decidir libremente en la forma que estime oportuna.

Queda, pues, plenamente sentado que en relación con la Chade, única y exclusivamente se ha acordado por el Gobierno español una encuesta informativa. Queda asimismo constatado el hecho sorprendente de que ante una mera indagación se producen campañas que deforman el espíritu, el alcance y la finalidad del decreto-ley ya citado y se adoptan acuerdos y determinaciones que suponen una violación del pacto social por el que se rige la Chade y del sistema legal español sobre las sociedades, y entre otros textos, del Código de Comercio vigente de 1885.

5.º Que la aseveración de que el Gobierno español se ha apropiado de las acciones de la Chade, pertenecientes a españoles residentes en España, se aparta, como las anteriormente recogidas, totalmente de la realidad, puesto que lo que las autoridades competentes han acordado es que esas acciones queden a disposición del Instituto Español de Moneda Extranjera, acuerdo que, en definitiva, sigue la línea adoptada por la casi totalidad de los países europeos en materia de divisas o de valores mobiliarios de cotización internacional.

Sobre este particular, merece destacarse que las acciones de la Chade correspondientes a españoles han estado ya depositadas en los años 1938 a 1943, sin que mereciera dicho depósito protesta o disconformidad, sino que, por el contrario, en alguna junta general de accionistas se distinguió al representante del Instituto Español de Moneda Extranjera, al designarle como escrutador. Por otra parte, el hecho del depósito no impidió entonces, ni impide ahora, a los propietarios de las acciones el ejercicio de todos sus derechos, entre ellos el de asistencia a las juntas generales, y buena prueba es que en los años antes citados acudieron a ellas los accionistas que así lo desearon. El Instituto de Moneda, pues, en este caso, actúa exactamente igual que una entidad bancaria cualquiera, encargada de la custodia de unos títulos.

6.º Que es pública y notoria la protección que la Chade ha recibido en todo momento de los Go-

Existieron durante la semana algunos conatos de recuperación, que se vieron rotos apenas iniciados. Y una vez más tenemos que anotar un balance de casi unánimes desmerecimientos, la mayoría de ellos de bastante amplitud, que siguen cercenando los cambios y colocándolos en posiciones hace ya tiempo no conocidas.

Con un criterio unilateral, y tomando en consideración un determinado sector de factores—por ejemplo, los índices del nivel de precios o la evolución de los medios de pago—, puede pensarse que la orientación de los valores mobiliarios es anormal y que va a contracorriente. No es difícil oír sustentar esto, y, en definitiva, cabe que el pensar así sea un consuelo para los que compraron alto, puesto que atribuyen el error a la orientación general y salvan, "in mente", su propio criterio, ya que otra cosa (las diferencias en menos) no se pueda, por ahora, salvar.

Pero que hay otros motivos que influyen en los cambios; que siguen actuando y que no sabemos cuándo han de cesar, nos lo dicen los propios hechos con su carácter de irrefutables. Que queramos desconocer tales motivos o que los consideremos tan nimios que no los juzguemos suficientes para ser tratados, no les priva de ninguna fuerza ni les impide seguir llevando los cambios por derroteros, que sin contar con ellos resultarían naturalmente absurdos.

Al cierre de la sesión final quedaba algún dinero dispuesto a la compra, pero este hecho, casi lógico en las finales de una semana adversa y que, por otra parte, se viene dando con reiteración, sin que haya tenido luego consecuencias tan tanto decisivas, no prejuzga nada para el ciclo semanal ve-

niendo, del que nada puede decirse sin formular juicios temerarios, más para el que sí cabe señalar que el terreno que le cede su ciclo anterior no ofrece demasiadas características de firmeza.

Ni siquiera los fondos públicos han conseguido esta semana conservar su habitual característica de repetición de cambios. Aunque ciertamente acompañados de algunas mejoras, las modificaciones están dominadas por los desmerecimientos, siquiera sólo su valor le posea superior al entero.

Los Bancos siguen la línea general de mermas, y aun acentúan la desgana operativa. Ventaja sólo hay la de tres puntos del Mercantil, y Rural e Hipotecario logran repetir.

El grupo eléctrico, con algún mayor mercado y una jornada no del todo desfavorable, presenta, a pesar de todo, unánimes descensos, entre ellos dos—los de España e Iberduero—, bastante acentuados. También los Teléfonos quedan cedidos en todas sus series y siguieron ofreciendo papel.

En torno a las mineras y metálicas se desarrolló alguna actividad, pero el hecho no fué tampoco obstáculo para que una gran mayoría de ellas quede afectada por las mermas. Con ventaja logran salvar Devis, que gana dos duros y el dividendo, y Almagrera, muy desmerecida en las pasadas fechas.

Navales y Tracción presentan ventaja para el Metro, pedido en casi todas las sesiones, y naval ordinaria repite. Los deshielos del grupo son leves, y en realidad no se ofrecieron nunca con demasiada insistencia.

Las azucareras, aunque con clima favorable en las dos últimas jornadas, terminan cedidas. También las inmobiliarias deshuelan unánimes, y sólo consiguen repetir su precedente semanal Bami y Aspe.

En otros sectores, las bajas denotaron casi totalidad, y entre ellas destacan la de 178 puntos de Unión y Fénix; 16, de Sinace; 11, de Fefasa y Explosivos; 10, de Petróleos y Resinera, y 8 de Campsa.

Bolsa de Barcelona

No ha existido una sola jornada de tendencia favorable, y si bien la del cierre dió muestras de al-

guna mayor firmeza que las tres que la precedieron, el clima no se modificó lo bastante para reabsorber, aunque sólo fuera en parte, los desmerecimientos sufridos por la mayoría de los valores de renta variable. En su consecuencia, el balance semanal es francamente adverso, y lo más que consiguen algunos valores—muy pocos, por cierto—es conservar el nivel que poseían la semana anterior.

ACCIONES.—Ferrocarriles Catalana preferentes, 246 (— 7); Tranvías Barcelona ordinarias, 186 (— 13); idem preferentes 7 por 100, 175 (— 3); Catalana Gas E, 379 (— 3); idem id. F, 107,50 (— 9,50); Aguas Barcelona ordinarias, 449 (— 7); Trasmediterránea, 318 (— 28); Hullera Española, 316 (— 9); Hispano Colonial, 1.000 (=); Asland ordinarias, 490 (— 10); Cros, S. A. 692 (— 5); Carburos Metálicos, 750 (— 10); Fomento de Obras, 610 (— 43); Española de Petróleos, 487 (— 10); Tabacos Filipinas, 675 (=); Industrias Agrícolas, 725 (— 10); Maquitrans, 1.350 (— 25); Maquinista Terrestre y Marítima, 215 (— 9); Ford Motor, 2.003; Hispano Suiza, 700; España Industrial, 650 (=).

Bolsa de Bilbao

Aunque con predominio de las bajas, las sesiones de la semana han poseído en conjunto una tendencia alterna y en la del martes, influida aún por la euforia del cierre anterior, se registraron abundantes mejoras. El balance no es, por ello, totalmente adverso, y existen algunos grupos, como el de navieras, que terminan la semana con mayoría de ganancias. Los fondos públicos y las obligaciones industriales han tenido mercado normal y característica de sostenimiento en los cambios.

ACCIONES.—Banco de Bilbao, 625 (=); idem de Vizcaya A, 535 (— 5); idem id. B, 535 (— 5); Ferrocarriles Robla, 183 (s. d.); Santander ordinarias, 152,50 (s. d.); Vascongados A, 226 (+ 1); Hidroeléctrica Viego, 322 (— 13); Eléctricas Reunidas, 306 (— 6); Iberduero ordinarias, 412 (— 8); Marítima Nervión, 2.600 (+ 10); Naviera Aznar, 3.275 (+ 75); idem Bilbaina, 330 (— 10); idem Vascongados, 1.220 (+ 20); Altos Hornos, 308 (+ 3); Babcock Wilcox, 707 (+ 7); Basconia, 530; Duro Felguera, 407 (— 5); Euskalduna, 590; Papelera Española, 526 (— 2); Unión Resinera, 245 (— 9).

Entrega de 18.000 pesetas a la viuda de obrero de Artes Gráficas

SALAMANCA.—El jefe del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, señor Guillén Salaya, ha hecho entrega en los talleres del periódico local "El Adelanto" de 18.000 pesetas a la viuda del obrero perteneciente a dicho periódico Francisco Ancín. La citada cantidad le ha correspondido con cargo al fondo de la Mutualidad del Papel, Prensa y Artes Gráficas del Sindicato Nacional. Asistieron a este acto el delegado de Trabajo, el de la subsecretaría de Educación Popular, el presidente de la Asociación de la Prensa y personal de redacción y talleres de los dos diarios locales. Primeramente, el director de "El Adelanto", señor Sánchez Fralle, pronunció unas palabras, y a continuación el señor Guillén Salaya destacó la labor de justicia que por iniciativa del Caudillo realiza la organización sindical. Finalmente, la viuda del obrero Francisco Ancín pronunció unas palabras de agradecimiento.—CIFRA.

biernos españoles y que asimismo es sobradamente conocido en el mundo entero el exquisito respeto que siempre han merecido a España los legítimos intereses extranjeros; y

7.º Que en relación con la supuesta mínima participación del capital español, será muy fácil en su oportunidad demostrar lo contrario, partiendo de alguna de las actas de juntas generales de la propia compañía.

BOLSA DE MADRID

DIFERENCIAS SEMANALES

EFECTOS PUBLICOS		Hidrográfica del Ebro	
Interior 4 % 1930, A	88 =	100	
Idem id. 1944, A	88 =	97	+ 0,25
Exterior 4 %, A	108 =	98	=
Amortizable 4 % 908, A	99,75 =	98	=
Idem 3 % 1928, A	87,50 = 2,50	98	=
Idem 4 % octubre, A	99,25 =	98	=
Idem 4 % noviembre, A	99,45 =	98	=
Idem 3,50 % 1945, A	91,50 = 0,75	98	=
Idem id. 1946, A	92,25 =	98	=
Tesoros 1942	100 =	96,50	- 0,50
Idem 1943	98 = 0,50	99,75	- 1
Idem 1944	99 =	99,75	- 1
Idem enero 1945	97,50 = 0,50	101,50	=
Idem noviembre 1945	97 =	103,75	+ 1,15
Canal de Isabel II	99,25 = 0,25	97,25	+ 0,25
Reconstr. Nacional	99,50 =	98,25	+ 0,25
Ayuntamiento		Cédulas	
Villas 1914	94 =	Idem A	96,50 - 0,50
Idem 1918	94 =	Idem B	99,75 - 1
Idem 1923	100,50 + 0,50	Idem C	101,50 =
Idem 1931 I	98 = 1	Idem exentas	103,75 + 1,15
Idem id., E	98 = 1	Idem, interprovinciales	97,25 + 0,25
Idem 1941	90 + 0,50	Idem, lotes	98,25 + 0,25
Garantía del Estado		ACCIONES	
Trasatlántica	94 =	Bancos	
		España	425 - 7
		Exterior	312 - 3
		Idem, nuevas	1.000 - 50
		Hipotecario	403 =
		Central	436 s. d.
		Español de Crédito	640 - 7
		Hispano Americano	509 - 9
		Mercantil	298 + 3
		Popular Español	375 =
		Rural	142 =

Eléctricas		Industria y Navegación	
Electra Madrid	458	Trasmediterránea	232 - 8
Chorro	343	Naval de Levante	320 =
Española	540 - 5	Metro	152 - 2
Iberduero, ordinarias	405 - 14	Madridena de Tranvías	396 + 3
Idem, 3,50 %	395 - 5		
Idem, 4 %	390 - 10	Azucareras	
Idem, nuevas	1.850 =	El Agulla	400 - 20
Chades, A, B y C	928	Azucarera de España	221 - 5
Fenosa	375	Ebro	401 - 9
Mengemor	273 - 7	Metálicas	
Sevillana	373 - 5	Altos Hornos	295 - 5
U. E. Madridena	246 - 9	Aux. de Ferrocarriles	268 - 12
Nansa	236 - 4	Comercial de Hierros	201 =
Salto de Levante	310 - 1	Construcciones Devis	293 s. d.
Leonesas	295 s. d.	Metálicas, ordinarias	169,50 =
Hidro-Nitro	217 - 6	Idem, preferentes	169,50 =
Teléfonos		Dragados y Construc.	290 - 10
Teléfonicas, ordinarias	225 - 3	Inmobiliarias	
Idem, preferentes	218 - 3	Inmb. Metropolitana	370 - 3
Mineras		Alcázar	160 - 10
Minas del Rif	315 =	Layetana	107 - 1
Duro Felguera	402 - 7	Urbanizadora Metro	2.450 =
Guindos	560 - 10	Caixa	150 - 3
Fonerrada	548 - 22	Aspe	129 =
Almagrera	114 + 4	Urbis	115 - 1
Navales y Tracción		Inmobiliaria Asturiana	440 =
Naval, ordinarias	150 =		
Idem, preferentes	155 - 4		

Varias		OBLIGACIONES	
Vasco-Central	135 - 5	Chade, 5,50 %	114 - 1
Inmobiliaria Castilla	150 =	Bonos Chade	685 =
Fisa	110 - 5	Teléfonica	100 - 0,75
Banque	295 =	Bonos Campsa	97 - 0,25
Crédito Hispanico	109,50 - 2,50		
Alarcón	166 =		
Martosán	73 - 12		
Alcalá	244 =		
Hidrociéviles	136 - 1		
Bami	135 =		
Altos Hornos			
Unión y Fénix	1.700 - 8		
Explosivos	491 - 11		
Española de Petróleos	435 - 10		
Resinera	240 - 10		
Papeleras Reunidas	254 - 7		
Fefasa	285 - 11		
Caitasa	295 =		
Azoe	70 =		
Snlace	574 - 16		
Cea	123 + 1		
Tabacalera	1.400 - 25		
Llofar	93 + 5		
Llofar, preferentes	80 =		
Nicas	238 =		